

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA AUTOMATIZACION Y DISEÑO ELECTROMECHANICOS ADIELCAN CIA.LTDA.

1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de constitución de la Compañía de Responsabilidad Limitada AUTOMATIZACION Y DISEÑO ELECTROMECHANICOS ADIELCAN CIA.LTDA. se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 29 de julio de 1994, ante el Notario Décima octava del Cantón Guayaquil; ha sido aprobado por el señor Subintendente Jurídico de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, abogado Manuel Molina Jalil, mediante Resolución No. 94-2-1-1-0004219 el 08 SEP 1994

2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada los señores: ing. Mec. Jorge Eduardo Abad Verduga, casado; ing. Eléc. Marcelo Eduardo Mosquera Carrión, casado; y, señor Edwin Martín Suárez Balseca, todos de nacionalidad ecuatoriana y domiciliados en esta ciudad de Guayaquil.

3.- DENOMINACION Y PLAZO.- La compañía se denomina AUTOMATIZACION Y DISEÑO ELECTROMECHANICOS ADIELCAN CIA.LTDA. y tiene un plazo de duración de CINCUENTA AÑOS.

4.- DOMICILIO.- EL domicilio de la Compañía es la ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, provincia del Guayas.

5.- OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la Compañía es dedicarse al diseño, fiscalización, asesoría, fabricación y montaje de equipos electromecánicos. Asimismo, la compañía podrá realizar importaciones de equipos o ventas de equipos que tengan relación con la actividad primordial de diseño y construcción electromecánica...

6.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de TRES MILLONES DE SUCRES dividido en TRES MIL participaciones de UN MIL SUCRES cada una.

7.- INTEGRACION DE CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario el 50% quedando por pagarse el saldo de un año.

8.- NÓMINA DE SOCIOS.- El número de socios es de tres y su nómina es la siguiente: Jorge Eduardo Abad Verduga, Edwin Martín Suearez balseca y Marcelo Eduardo Mosquera Carrión.

9.- ADMINSITRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la Junta Genral de Socios y es administrada por el Presidente y el Gerente. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente.

Guayaquil, 12 de septiembre de 1994  
Ab. Betty Tamayo Insuasti  
Secretaria General de la Intendencia de Compañías (E)

kg  
sep 20/94

• Ecuador

• Martes 20 de septiembre de 1994

• Año 21 N° 7.694

• 3 secciones

• 32 páginas

# expresos

el diario de la vida nacional



*¡Ayúdame a vivir!*  
3ra. Sección (Pág. 25)

1100013

